

|              |      |     |        |        |      |        |
|--------------|------|-----|--------|--------|------|--------|
| ANTECEDE     | 8    | 2   | 1      | 1      | 8    | 9      |
| SERIE 67 N.º | Ocho | dos | veinte | veinte | ocho | veinte |



# EG N.º 665956

## - A C T A N.º 83 -

En Montevideo, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco, siendo las 10 y 35 horas, se reúne el Comité Ejecutivo de Fiestas de Montevideo, con la asistencia de sus miembros, señores Arqtº José Mazzara - en la Presidencia - Ingº Juan B. Maglia, Mario Bula, Arqtº Roman Fresnedo Siri, Fernando Garcia y el señor Administrador General de los Hoteles y Casinos Municipales, don Carlos Buela Diana, para tratar los siguientes asuntos:-----

-----No habiéndose formulado observaciones queda aprobada el acta N.º 82 de la sesión anterior.-----

----- El señor Buela Diana desea conocer la opinión del Comité respecto a la contratación de varias orquestas en la próxima temporada, antes de proseguir las tratativas que está realizando.- Se han encaminado las gestiones para obtener la venida de dos destacados conjuntos; se refiere a las conocidas orquestas "Los Lecuonas" que se encuentra en Cuba y la de Armani, en Buenos Aires.-

La contratación de ambos conjuntos, deberá hacerse a partir del 31 de diciembre al 31 de marzo o sea un término no menor de noventa días.- Luego habrá que contratar una típica Argentina y una Jazz y dos típicas Uruguayas, a fin de completar el número de orquestas nece-

|                     |             |             |              |              |              |             |
|---------------------|-------------|-------------|--------------|--------------|--------------|-------------|
| SIGUE               | 6           | 6           | 5            | 9            | 5            | 8           |
| SERIE <i>67</i> N.º | <i>seis</i> | <i>seis</i> | <i>cinco</i> | <i>cinco</i> | <i>cinco</i> | <i>ocho</i> |

//.sarias para su rotación en los establecimientos municipales y en los bailes que organice el Comité.-

----Entrá a Sala el señor Fernando Otero Mendoza,--

----Respecto al monto total de las contrataciones que se estima aproximado a los 110.000.00 pesos que se describinan así: Lecuona \$30.000.00, Armani \$30.000.00 típica Argentina \$18.000.00 y Uruguayas \$32.000.00, considera que el Comité podría abonar la tercera parte de dicho importe que alcanzaría a mas de \$36.000.00

El señor Presidente dice que a esto habrá que agregar de tres a cuatro mil pesos que el Comité debe abonar por concepto de extras por la actuación de las orquestas nacionales en los Teatros en bailes de disfraz, a lo que responde el señor Buela Diana que los Hoteles contribuirán a solventar en parte esos gastos.

El señor Bula llama la atención de que luego de dos meses de actuación en los Hoteles Municipales de las orquestas Lecuona y Armani, la participación de las mismas en los 24 o mas bailes del Solís motivará lógico decrecimiento del interés del público.-Entiende que el Comité, luego del esfuerzo realizado en la temporada fenecida, debe traer algo nuevo.-

El señor Buela Diana expresa que el público concurrente a los Hoteles Municipales no es el que acostumbra frecuentar los bailes del Solís, por lo que cree

|                       |             |             |              |              |              |             |
|-----------------------|-------------|-------------|--------------|--------------|--------------|-------------|
| ANTECEDE              | 6           | 6           | 5            | 9            | 5            | 6           |
| SERIE <i>E.G.</i> N.º | <i>Seis</i> | <i>Seis</i> | <i>Cinco</i> | <i>Nueve</i> | <i>Cinco</i> | <i>Seis</i> |



## EG N.º 665958

// que no se retaceará ese interés, máxime cuando esas orquestas no han actuado aún en dicho Teatro.-

Todos los miembros presentes expresan su conformidad en que las orquestas nacionales deben modificar sus repertorios y mejorar su actuación.-----

---- El señor Otero Mendoza indica que sería conveniente que dichos conjuntos fueran citados cuanto antes para intervenir en el Concurso que realizan todos los años los Hoteles Municipales, a lo que contesta el señor Buela Diana que piensa hacerlo cuanto antes.--

---- El señor Presidente manifiesta que está de acuerdo con el señor Bula en cuanto a la oportunidad de obtener la contratación de algún conjunto orquestal extraordinario, para fomentar la atracción y el interés del turista.-----

---- El señor Fernando Garcia sugiere la conveniencia de utilizar la sala del S.O.D.R.E., para la realización de bailes organizados por el Comité a fin de aprovechar en mejor forma las orquestas a contratarse.

A dichos bailes deberá dárseles categoría inferior a los del Solís y en consecuencia fijar menor precio de entradas.-----

El señor Presidente manifiesta que encuentra muy acertada la sugestión del señor Garcia y que debe estudiarse con la debida anticipación.--

|                        |             |             |              |              |              |              |
|------------------------|-------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| SIGUE                  | 6           | 6           | 5            | 9            | 5            | 9            |
| SERIE <i>E. J.</i> N.º | <i>seis</i> | <i>seis</i> | <i>cinco</i> | <i>nueve</i> | <i>cinco</i> | <i>nueve</i> |

// Los miembros presentes apoyan lo expuesto por el señor García.-----

----- Finalmente, el señor Presidente propone, en nombre del Comité, al señor Buela Diana, lo que es aceptado en principio por éste, que el Comité contribuya con la suma de \$30.000.00 para el pago de todas las contrataciones de las orquestas a que se ha hecho referencia, siempre, claro está, que pueda contarse con el Teatro Solís y durante cuarenta y cinco días.-----

----- El señor Buela Diana expresa que luego de consultar al señor Intendente podrá dar contestación definitiva sobre el particular.-----

----- Se retira el señor Carlos Buela Diana.-----

----- El señor Presidente pone a consideración del Comité el balance correspondiente a la temporada fenecida.

Luego de un estudio detenido del mismo y en vista de que deberá disponerse de la suma aproximada de \$45.000.00, para hacer frente al pago de diversos gastos, se resuelve gestionar del señor Intendente una contribución extraordinaria a fin de cumplir con las obligaciones contraídas.-----

----- Se da cuenta de los siguientes asuntos entrados:

----- Nota del Comité Encargado de la Cruzada Antituberculosa, acusando recibo del importe de las donaciones efectuadas por los señores Martín Fierro y Ramón Arria-

|                       |             |             |              |              |              |             |
|-----------------------|-------------|-------------|--------------|--------------|--------------|-------------|
| ANTECEDE              | 6           | 6           | 5            | 9            | 5            | 8           |
| SERIE <i>E.G.</i> N.º | <i>seis</i> | <i>seis</i> | <i>cinco</i> | <i>nueve</i> | <i>cinco</i> | <i>ocho</i> |



**EG N.º 665959**

//oga, de \$150.00 y \$50.00, respectivamente, obtenidas por dichos señores en el Concurso de Aperos de la "Semana Criolla", solicitando asimismo la entrega de las notas de agradecimiento dirigidas a los donantes.-----

SE RESUELVE:- Enterado, pase a la Secretaría a sus efectos.-

-----Nota del Ferrocarril Central del Uruguay, comunicando que accedió al pedido formulado por este Comité, sobre rebaja de los pasajes de los funcionarios que se trasladaron a la Estación Palomas, con el fin de recibir los yeguarizos destinados a las pruebas de la "Semana Criolla".-----

SE RESUELVE:- Acúsesse recibo agradeciendo y pase a la Sección Contabilidad a sus efectos.-

N-- Nota de la Administración General de los Hoteles y Casinos Municipales, solicitando la devolución de los efectos cedidos en préstamo oportunamente para alhijamiento de las Oficinas del Comité, motivando dicha devolución la reapertura del Hotel Miramar en la próxima temporada.-----

SE RESUELVE:- Acúsesse recibo expresando que los efectos, cuya devolución reclama, se encuentran a su disposición.-

-----Nota del Club Sportivo "Capitol" solicitando algunos elementos de adornos empleados en la iluminación extraordinaria de carnaval, para el acto programado, por

|                     |             |             |              |              |             |             |
|---------------------|-------------|-------------|--------------|--------------|-------------|-------------|
| SIGUE               | 6           | 6           | 5            | 9            | 6           | 0           |
| SERIE <i>67</i> N.º | <i>seis</i> | <i>seis</i> | <i>cinco</i> | <i>nueve</i> | <i>seis</i> | <i>cero</i> |

// dicha entidad, bajo los auspicios de la Asociación Patriótica del Uruguay, para el 25 de agosto próximo, consistente en una gran manifestación que tendrá lugar en la noche del 24, en la Av. 19 de Abril desde la Av. Agraciada a Reyes.-----

SE RESUELVE:--Hágase saber a nombrado Club que este Comité se vé en la imposibilidad de atender - como hubieran sido sus deseos - el petitorio que formula.---

---La Dirección de Rentas Municipales da cuenta de que el Comité adeuda la cantidad de \$27.00 por concepto del impuesto de avisos, correspondiente a la propaganda impresa en los programas de los espectáculos organizados por el Comité.-----

SE RESUELVE:-- Pase a la Sección Contabilidad para que incluya el importe de referencia entre las cuentas a pagar oportunamente.-----

---El señor Jefe de Policía agradece las palabras de reconocimiento vertidas en la nota que se le remitió agradeciendo la cooperación de la policía en todos los espectáculos organizados por este Comité.-----

SE RESUELVE:-- Enterado, archívese.-----

---Nota de la firma comercial Echarri Hnos., en la que ofrece abonar la suma de \$5.00 por cada equipo fluorescente, de los adquiridos por el Comité a la misma firma, para ser empleados en la iluminación extraordinaria

|                     |             |             |              |              |              |              |
|---------------------|-------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| ANTECEDE            | 6           | 6           | 5            | 9            | 5            | 9            |
| SERIE <i>67</i> N.º | <i>seis</i> | <i>seis</i> | <i>cinco</i> | <i>nueve</i> | <i>cinco</i> | <i>nueve</i> |



## EG Nº 665960

// de carnaval.-----

SE RESUELVE: - 1º.-Desestimar la oferta de que se trata.- 2º.- Hacer un llamado por la prensa para oír ofertas para la adquisición parcial o total de dichos equipos.- 3º.-Pase a la Secretaría a sus efectos.---

---El Club Atlético "Stockolmo", solicita la suma de \$200.00 en carácter de cooperación material, para facilitar la concurrencia de treinta atletas de dicha entidad a disputar pruebas de competencia a la ciudad de Buenos Aires.-----

SE RESUELVE:- Hágase saber a dicha Institución que este Comité lamenta verse privado de contemplar su petitorio.-----

---La Comisión Pro-Fomento Edificio y Social de la Avenida de las Instrucciones, solicita la reintegración de 400 sillas de propiedad de este Comité para ser utilizadas en actos públicos que organiza.-----

SE RESUELVE:- Hágase saber a la entidad peticionante que se lamenta no poder acceder a lo solicitado.-----

---Se autoriza a la Mesa para llamar a propuestas para la adquisición de los tres chasis existentes en el depósito, en virtud de encontrarse en malas condiciones.---

---Se autoriza a la Mesa para oír precios y proceder a la venta de 150 kilogramos, aproximadamente, de bronce proveniente de receptáculos rotos.-----

|              |       |        |     |       |      |       |
|--------------|-------|--------|-----|-------|------|-------|
| SIGUE        | 7     | 4      | 2   | 5     | 8    | 5     |
| SERIE 69 N.º | siete | cuatro | dos | cinco | ocho | cinco |

//. ----Se autoriza a la Mesa para proceder a la venta de  
 - hierro planchuela, agujereado, proveniente de los arte-  
 - factos de la iluminación extraordinaria de Carnaval,  
 - realizado hace muchos años,-----

----. Se autoriza a la Mesa para disponer de la suma de  
 \$2.600.00 para retribuir los servicios del personal de  
 administración, de acuerdo con la distribución hecha en  
 los años anteriores.-----

No siendo para mas el acto se levanta la sesión a las  
 12 y 15 horas.-----

*Arqto José Mazzara*  
 Arqto José Mazzara  
 Presidente